

Efectos de la implementación de leyes restrictivas en los medios de comunicación y la libertad de expresión en Nicaragua

La implementación sucesiva y acelerada en Nicaragua de leyes nuevas y la reforma de otras, para regular a los agentes extranjeros, perseguir y sancionar los ciber delitos, perseguir y sancionar a los así denominados traidores de la patria, extender el periodo de investigación policial de dos a 90 días -- con prisión preventiva de por medio --, y prisión perpetua para personas condenadas por delitos de odio, ha provocado una drástica transformación del ya constreñido panorama de la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo en Nicaragua.



Este estudio ha identificado estos cambios en el periodo de mayo a septiembre de 2021:



- Avance de la narrativa oficial sobre la realidad nacional.
- Pérdida de sostenibilidad financiera de medios de comunicación independientes.
- Debilitamiento de la independencia editorial de medios locales.
- Más periodistas y productores de contenidos engrosan el exilio.
- Menos posibilidades ciudadanas para expresarse libremente en las redes sociales.
- Menos oportunidades para acceder a información de interés público.
- Peores niveles de censura y autocensura a nivel nacional.

“Hay que devanarse los sesos hasta encontrar la forma de controlar a la prensa de la derecha”.

Funcionario en Foro de Periodistas Sandinistas. 07 de septiembre 2009.

Eventos

Cronología de la implementación de la estrategia:

Mayo

20 Fiscalía abre investigación criminal en contra de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro.
Allanan oficinas de Confidencial y se llevan todo. El edificio queda vacío. Detienen al periodista Miguel Mora.
Se refugia en Costa Rica el periodista Sergio Marín Cornavaca.

21 Detienen al periodista Miguel Mendoza.
Allanan vivienda del periodista Carlos F. Chamorro.

Junio

02 Detienen a la periodista Cristiana Chamorro.

24 Periodista Julio César López abandona el país a través de la selva entre Nicaragua y Costa Rica.

Julio

24 Detienen al comentarista político Jaime Arellano.

Agosto

12 La Prensa informa al que ya no circulará en formato impreso porque no le permite ingresar papel y otros insumos.

13 Detienen al gerente general de La Prensa, Juan Lorenzo Hollmann.

20 Expropiación vivienda de la periodista Patricia Orozco.

24 Inicia juicio en contra del periodista Carlos Fernando Chamorro.

Septiembre

02 Anuncian juicio penal en contra de ex funcionarios de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro.

08 Denuncian que Nicaragua vive el peor momento para el ejercicio del periodismo independiente.
Más periodistas nicaragüenses obligados al exilio.

09 Relator Especial para la Libertad de Expresión CIDH-OEA denuncia que no hay garantías institucionales para ejercer la libertad de expresión en Nicaragua.

16 La Prensa anuncia cancelación de contratos de 117 colaboradores.

18 Consejo de Derechos Humanos ONU rechaza juicio y cárcel para periodistas de Nicaragua.

26 Diario La Prensa informa que periodistas de Nicaragua sufren 10 flagelos. 7 son causados por el presidente Daniel Ortega.

29 Migración impide salida del periodista Mauricio Madrigal, quien asistiría a una reunión de trabajo en Miami.

30 SIP premia a Juan Lorenzo Hollmann Chamorro.
PCIN informa que 42 periodistas han sido entrevistados en relación con el caso de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro.



Principales efectos identificados

Audiencia. – Las audiencias son más exigentes, y continúan en busca de información en la que puedan confiar. Las autoridades hacen lo posible por borrar a los medios independientes del espectro radioeléctrico. Las audiencias crecen en las plataformas digitales de los medios independientes que mejor aprovechan esta posibilidad.

Anunciantes, clientes. – Ha ocurrido una pérdida generalizada de anunciantes. El modelo tradicional de negocios ha quedado fracturado severamente. A las empresas y organizaciones civiles sobrevivientes les ha quedado claro cuán riesgoso es anunciarse en medios o programas independientes.

Fuentes informativas. – El tejido de fuentes para análisis, consultas, opiniones e informaciones ha sufrido un golpe recio en este periodo, y las han obligado a una estrategia de autocensura y al off-the-record. Los medios enfrentan el dilema legal que podría implicar una información imprecisa, inexacta o fuera de contexto.

Intercambios entre pares. – Ha crecido la desconfianza. Las distancias entre pares son mayores, para evitar presiones de agentes del partido y del gobierno. Sobre todo, con pares idos del país o si se han replegado editorialmente. El trabajo colaborativo es ahora menor en cantidad, pero más rico en calidad.

Asistencia técnica/Capacitaciones. – La oferta ha crecido en la medida que la libertad de expresión ha empeorado. Los medios deben decidir si participan o no -- dados los riesgos del entorno -- y en cuáles -- pues la oferta es variada y el staff se ha reducido.

Cooperación internacional. – En este momento la cooperación internacional es fundamental para la sobrevivencia de medios locales y medios en el exilio. Los medios independientes intentan complementar sus ingresos con otras fuentes, pero los casos de éxito son pocos en este momento.